



Brandsen, 15 de agosto de 2013

CONVOCATORIA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BRANDSEN, CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES A LA SESIÓN ORDINARIA Nº 10/13 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 INC. 2 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES, PARA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2013, A LAS 19:00 HORAS, A LOS EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y consideración del Acta de Sesión Ordinaria 7/2013.
- 2º.- Lectura de la correspondencia recibida:
 - a- Nota del Bloque Frente para la Victoria solicitando se convoque a Sesión el día 26 de agosto del corriente.
 - b- Nota del Honorable Tribunal de Cuentas en respuesta a consulta realizada por el Presidente de este Honorable Concejo Deliberante con relación al Expte 4015-11775/12.
- 3º- Nota del Departamento Ejecutivo eleva Proyecto de Ordenanza sobre autorización a condonar deuda exigible a contribuyentes.
- 4º- Nota del Departamento Ejecutivo eleva Proyecto de Ordenanza sobre prórroga de contrato de Locación de obra con el Dr. Guido Ingrassia.
- 5º- Nota del Departamento Ejecutivo eleva Proyecto de Ordenanza sobre Convalidación de convenio de prórroga suscripto con Ministerio de Salud de la Nación (Médicos Comunitarios).
- 6º- Proyecto de Ordenanza ingresado por el Bloque de la UCR sobre estacionamiento de la calle Durañona.
- 7º- Proyecto de Resolución ingresado por el Bloque Frente para la Victoria solicitando a la autoridad provincial pertinente la suspensión de la aplicabilidad de las multas que hayan sido determinadas mediante el medio fotográfico en la Avenida 44 y calle 243.
- 8º- Proyecto de Comunicación ingresado por el Bloque Frente Renovador solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación y señalización de reductores de velocidad sobre Av. Pintos entre calle Tamara Castro y las vías del ferrocarril.
- 9º- Proyecto de Comunicación ingresado por el Bloque Frente Renovador solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de algún dispositivo en el paso a nivel de Av. Pintos de manera de prohibir el tránsito pesado.
- 10º- Proyecto de Comunicación ingresado por el Bloque Frente Renovador solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de un refugio para pasajeros en la intersección de la Av. Pintos con la ruta 29.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
BRANDESEN

2013
*Año del trigésimo
aniversario de la
Recuperación de la
Democracia*

11º- Dictamen de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, Presupuesto y Hacienda y Reglamento, Digesto e Interpretación sobre convalidación de contrato de locación de obra con el Sr. E. Martín Villanueva.

12º- Dictamen de las Comisiones de Cultura y Educación, Presupuesto y Hacienda y Reglamento, Digesto e Interpretación sobre modificación en segundo considerando de Ordenanza 1699.

13º- Dictamen de todas las comisiones sobre convalidación de Convenio con Ministerio de Desarrollo social de la Nación.

Marcia E. Tunessi
Secretaria HCD

Marcelo E. Giovannone
Presidente HCD